

Hacia una Parroquia que sea Comunidad misionera y misericordiosa

1) Tareas propias de la Parroquia

A la hora de pensar cómo debe organizarse una parroquia para responder a los desafíos de su tiempo, es bueno partir de aquello que es básico en la tarea de la Iglesia.

Para esto nos ayudamos con un texto de Benedicto XVI, en la encíclica “Deus est caritas” N° 25, en el marco del capítulo dedicado a “El ejercicio del amor por parte de la Iglesia como *comunidad de amor*”. Nos recuerda lo siguiente: “La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (*kerygma-martyria*), celebración de los Sacramentos (*leiturgia*) y servicio de la caridad (*diakonia*). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia”.

Por lo tanto, al pensar en la parroquia y en su organización, es bueno ayudarse con esta presentación de la “triple tarea de la Iglesia”. Así entonces una primera mirada de la vida de la parroquia tiene que hacerse desde esta perspectiva y buscar responder a las exigencias de cada una de ellas.

Veamos lo que implica:

a) *Kerygma-martyria*: el Anuncio.

Es el ámbito propio de la enseñanza de la fe. En especial a través de todos los itinerarios catequísticos que la parroquia pueda ofrecer. Lo esencial de una parroquia es motivar un encuentro personal con Cristo para conocerlo, amarlo y seguirlo. Es fundamental aquí el lugar que se le da a la Palabra de Dios, buscando pasar de una pastoral bíblica a una dimensión bíblica de la pastoral, siendo la Palabra la fuente de toda tarea pastoral y evangelizadora.

Las parroquias que cuentan con escuela llevan esta área a un desarrollo más específico, comprometedor y de largo plazo (pudiendo llegar a 15 años si ofrece todos los ciclos) con el desafío de pensar una pastoral educativa con el anuncio del evangelio en las diversas etapas de crecimiento de los niños, jóvenes y sus familias.

En esta área deben desarrollarse todas los gestos y acciones misioneras para compartir con otros la “alegría y entusiasmo” que provoca creer en Cristo, nuestro Salvador.

b) *Leiturgia*: la celebración de los Sacramentos.

La vida de la parroquia tiene su centro en la Eucaristía. Nace de ella y tiende a ella. La misa dominical es el ámbito de reunión y comunión de una comunidad parroquial. Por tal motivo la celebración diaria de la misa (o en algunos casos celebraciones de la Palabra con distribución de la Eucaristía) es lo que sostiene la vida de fe y de fraternidad en una comunidad parroquial.

Al mismo tiempo, lo propio de la pastoral ordinaria, pasa por la celebración de los sacramentos: los bautismos, los matrimonios, y las preparaciones para la primera comunión y la confirmación, son parte integrante del camino de la parroquia en su tarea evangelizadora. A través de la Unción de los enfermos, junto a la visita de los Ministros de la Eucaristía, es el modo como la comunidad acompaña y fortalece a los más débiles, ancianos y enfermos.

Podemos agregar aquí la importancia de otros ámbitos de oración como los responsos y las exequias y las bendiciones de casas, negocios, oficinas, escuelas, espacios públicos, etc. Las procesiones y las fiestas religiosas vinculadas al Santo Patrono son también un ámbito privilegiado en la tarea evangelizadora de la parroquia, las que hay que preparar con mucho esmero y preocupación, ya que son una oportunidad misionera de gran alcance.

c) *Diakonia*: el servicio y la organización de la caridad

La fe de una comunidad parroquial es creíble cuando se hace visible a través de la caridad. Por lo tanto la organización de la caridad debe ser una tarea prioritaria para todos y no sólo dejarla bajo la responsabilidad de algunos pocos. Si hay “Caritas” en la parroquia o alguna otra institución dedicada a las

obras de caridad, que sus tareas involucren a la comunidad entera. Hace algunos años se hizo conocer un lema que decía "Caritas somos todos".

Esto requiere conocer a las familias del barrio, del pueblo, de la zona, etc. Y no sólo en los aspectos materiales sino también en las llamadas "periferias existenciales" de las que habla el Papa Francisco: los que están solos, los enfermos, los angustiados, etc. Para esto es bueno reconocer un "mapa de la pobreza", de las fragilidades y debilidades de nuestro pueblo, para salir a sostener y fortalecer.

Este ámbito es el que requiere de una gran soltura para crear vínculos con organismos o estructuras no eclesiales, y así vincular las necesidades concretas con las posibles soluciones en especial en temas que tienen que ver con la salud, la vivienda, la falta de trabajo, la escolaridad, el flagelo de la droga, etc.

d) *Koinonía*: la vida en comunión.

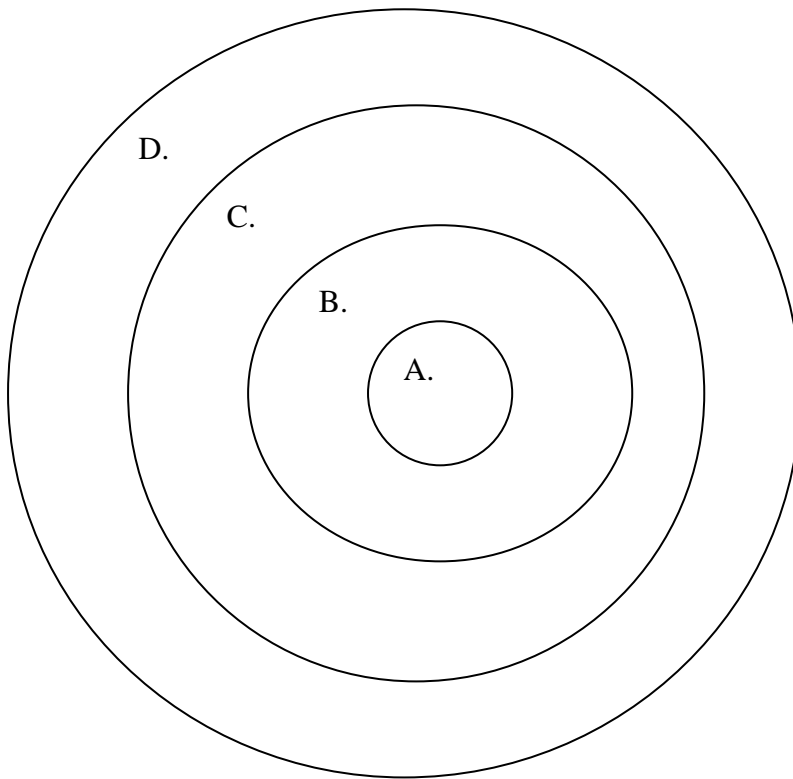
A las tres tareas propias de la vida de la Iglesia presentadas por Benedicto XVI, podríamos agregarle otra, teniendo en cuenta los aportes de Juan Pablo II y ahora Francisco con sus insistencias en alcanzar una "cultura del encuentro", a través de gestos de ternura y cercanía.

La parroquia debe ser una "casa y escuela de comunión". Que todos los que pasen por ella aprendan a vivir en comunión, para llevar esta experiencia a los ámbitos donde se mueven habitualmente: la familia, los amigos, el lugar de trabajo, el barrio, el pueblo, la organización social y política. Por eso los espacios de encuentro y fiesta son una herramienta pastoral de incalculable valor: la celebración de las fiestas patronales y otros eventos festivos con música, baile, juegos, en torno a las comidas compartidas, crean un espíritu comunitario donde todos aprendemos a vivir juntos, siguiendo la enseñanza de Jesús "ámense unos a otros como yo los he amado".

Crea comunión el trabajo en conjunto. En este sentido trabajar pastoralmente convocando Asambleas Pastorales o pensar la parroquia desde los Consejos de Pastoral parroquial es fundamental para alentar la experiencia de comunión en la parroquia y en particular la "comunión pastoral".

Los vínculos de comunión nos llevarán naturalmente a estar en comunicación con parroquias vecinas y participar de encuentros pastorales del decanato o la arquidiócesis, y a través de la participación en estos ámbitos se enriquecen los agentes de pastoral, no se apaga el entusiasmo y se renueva la motivación por evangelizar. La realización de este Sínodo es un signo evidente del deseo de crecer en un espíritu de *koinonía*, de comunión, que seguramente dará muchos frutos.

2) ¿Por dónde empezar? Itinerario de la Pastoral Ordinaria.



Referencias

- A. Agentes de Pastoral
- B. Misa dominical, confesiones habituales, miembros de instituciones y grupos parroquiales, escuela parroquial, Cáritas, etc.
- C. Ocasionales: casamientos, bautismos, amigos y familiares; algunos ámbitos de catequesis, pedidos de asistencia en Caritas, misas de difuntos, padres del colegio, etc. Son los de la "frontera interna"
- D. Sin vinculación o pertenencia eclesial. Frontera "externa". Misión "ad extra"

En general, en la tarea pastoral (en especial para el párroco) el ámbito parroquial que más tiempo absorbe es el B., aunque sabemos que el prioritario es el A. Conocer una comunidad implica pasar por todos los grupos, conocer las instituciones y escuchar a todos. Al mismo tiempo el deseo de una comunidad es conocer y

tener cerca al párroco como pastor, por lo que se lo invita a todas las reuniones que se realizan, desde los coordinadores de catequesis hasta los distintos grupos de matrimonios. Si hubiera una escuela parroquial esto se multiplica con los vínculos que hay que mantener con los docentes y padres, además de todos los alumnos.

Sin embargo es importante no descuidar el ámbito A., sobre todo porque aquí están los animadores de los demás. Es en este ámbito donde hay que tener más equilibrio ya que aquí están los que llevan años en la comunidad (los históricos), los que son parte de la historia y sienten la parroquia como su propia casa o en algunos casos "su propiedad" (algunos bajo el lema "nosotros nos quedamos, los párrocos cambian..."). Son los que sufren más los cambios de párroco porque son los que están más relacionados con él y con los criterios nuevos del que llega, habiéndose acostumbrado a los criterios anteriores. Es el ámbito más "político", el de la "interna parroquial". Requiere paciencia, comprensión y caridad, buscando todos descubrir que el cambio de un párroco es una oportunidad de crecimiento para todos.

Los ámbitos A. y B. son los que expresan la parroquia como un lugar de "Comunión" (Jesús... "llamó para estar con Él"), pero no debemos olvidar que una parroquia debe ser también el punto de encuentro para la "Misión" ("... y enviarlos a predicar") expresado más por los ámbitos C. y D. De hecho los ámbitos A. y B. son los más pequeños dentro de toda la comunidad parroquial (entendiendo por parroquia todo el radio parroquial) y sin embargo es al que más tiempo dedicamos.

El párroco y los agentes de pastoral laicos, debe tener siempre la mirada en tensión hacia los ámbitos misioneros, partiendo de la animación de la comunidad. Es fundamental no dejarse absorber por los "problemas internos" y siempre tener como horizonte un camino evangelizador. Es muy común que por dedicar mucho tiempo al ámbito B. a veces descuidemos el C. y el D.

Por ejemplo: sucede con los casamientos o bautismos, los vivimos como algo que nos interrumpe nuestra pastoral, ya que nos quita tiempo para estar en los grupos parroquiales y con poco apoyo y presencia de los laicos agentes de pastoral. Los celebramos como rutinas rápidas donde viene la gente “que no entiende nada” o “que no le importa lo que vienen a recibir”. Y es justamente el ámbito para llegar a los que sólo entran a la iglesia una vez al año. Es una oportunidad para mostrar un rostro de Iglesia cordial o dar un mensaje evangelizador a los que desde hace mucho tiempo no tienen ninguna vinculación con la Iglesia. Es la oportunidad de encontrarse con un número grande de familias que se acercan espontáneamente.

Por eso el camino para empezar es partir de la llamada “pastoral ordinaria”, pensando en el ámbito de los ocasionales (ámbito C.) La pastoral ordinaria tiene que ser oportunidad para expresar un nuevo estilo o modo de ser Iglesia.¹ La primera pregunta que debe hacerse un párroco junto a sus colaboradores (importante para esto el espacio de reflexión del Consejo Pastoral): ¿Qué motivaciones impulsan a la gente a acercarse a esta parroquia espontáneamente? ¿Qué necesitan o vienen a pedir? De aquí surgirá una lista que puede transformarse en prioridades pastorales parroquiales. ¿Bautismos? ¿Casamientos? ¿Catequesis? ¿Algo particular que tiene que ver con la devoción popular al santo patrono? ¿Educación para sus hijos en la escuela? ¿Se acercan familias jóvenes o familias adultas? ¿Se acercan jóvenes? ¿Qué necesitan los que vienen a Cáritas?

La renovación parroquial vendrá por poner la comunidad (ámbitos A. y B.) al servicio del que viene, del que es “peregrino” para esa comunidad, con catequesis pre y post sacramentales, con grupos que reciban en las celebraciones, con entrega de material, estampas o volantes con los servicios que se dan en la parroquia, con acompañamiento a las familias que traen sus hijos a catequesis, etc. Y que de estas tareas se hagan responsables los grupos de los ámbitos A. y B. y no crear grupos particulares para atender a los que vienen. Así trabajamos para que todos los grupos e instituciones se vinculen, en comunión, con algunos objetivos pastorales parroquiales y venzan el encerramiento o la rutina de sus reuniones.

De esta manera “santuarizamos” la parroquia y la ponemos siempre en tensión de aquél que viene a buscar a Dios o su mensaje y salimos de la inercia que provoca quedarnos estancados en los conflictos internos “mirándonos el ombligo”. Este ámbito será el que nos llevará necesariamente a ocuparnos también del ámbito D., con misiones en el barrio, Círculos de la Virgen, vinculaciones con instituciones y organismos civiles, barriales y comunitarios, etc.

Esta tensión evangelizadora desde la pastoral ordinaria nos permitirá sentir que los servicios que damos no son compartimentos estancos como departamentos comerciales de una empresa que quiere dejar contenta a sus clientes, ni tampoco son los productos ubicados en una góndola de supermercado religiosos para que cada uno se lleve el que más le gusta, sino que será expresión de la alegría de esta comunidad de entregarle al “peregrino” lo que más nos atrae: el mensaje de Jesús.

Esta mirada de la parroquia enriquece la reflexión pastoral de la parroquia como “comunidad de comunidades” y como “comunidad evangelizadora y misionera”, teniendo en cuenta la gran movilidad de los fieles de los barrios y las ciudades de hoy, y las distintas “pertenencias eclesiales” (parroquia de mi barrio, parroquia del lugar donde trabajo, santuario al que voy todos los meses, parroquia que elijo para casarme, parroquia de mis hijos, parroquia en el campo, etc.).

Al mismo tiempo esta perspectiva ayudará al párroco y a los laicos a sentir que la misión de la parroquia se encarna verdaderamente en esto de ser “casa de todos”, para el que viene y para el que hay que buscar. Como lo hizo Jesús al entregar su vida por todos, por la Iglesia.

3) Cómo crecer a partir de un discernimiento pastoral comunitario

a. Organismos parroquiales

Para poder encauzar el discernimiento pastoral y la planificación, la parroquia cuenta con estructuras de participación y diálogo donde vivir efectivamente la corresponsabilidad.

El Consejo Parroquial de Pastoral: donde el párroco con un grupo de laicos, no muy numeroso, piensa la parroquia desde su totalidad. Aquí lo que el párroco pide es que los laicos le aconsejen y sean responsables con él de la pastoral parroquial. Se busca PENSAR juntos objetivos y acciones necesarias.

Junta Parroquial o Coordinadora: donde el párroco junto con representantes de todas las instituciones parroquiales, dialogan comunicándose las distintas tareas de los grupos, para que todos las

¹ NMA n° 70. “Tenemos por delante la apasionante tarea de hacer renacer el celo evangelizador, en el horizonte exigente y comprometido de la pastoral ordinaria. Pero este acento, no significa que cada uno realice sus tareas al margen del resto, sino que desarrolle su misión de un modo armónico e integrado en el proyecto pastoral de la diócesis que surja de un camino de variada participación: es la llamada pastoral orgánica.”

conozcan en orden a la unidad, y se distribuyen y deciden tareas para ejecutar las acciones pastorales en orden a los objetivos deseados. Aquí se busca COMUNICAR y EJECUTAR las acciones pastorales.

En muchas parroquias quizá esta distinción sea imposible, por las distintas realidades parroquiales, y se viva un CPP que esté formado por todos los responsables de grupos o instituciones y sea al mismo tiempo espacio para pensar la pastoral y decidir la ejecución de las acciones necesarias.

Asamblea parroquial: aquí se invita a todo el pueblo de Dios en orden a una mayor participación de los fieles laicos, para que aporten sus inquietudes y así crecer en la comunión y en la misión. Se busca dialogar, pero sobre todo escuchar, comunicar y fundamentalmente CELEBRAR como familia la fe común.

Mencionamos también el *Consejo Parroquial de Asuntos Económicos* cuya función es ayudar al párroco en la administración de los bienes y el desarrollo de fondos para los fines y objetivos pastorales.

4) El Consejo Parroquial de Pastoral

El Consejo Pastoral es una estructura que intenta responder, a nivel parroquial, a estos desafíos que se nos presentan en orden a la nueva evangelización y la misión. Es una estructura fraternal de corresponsabilidad, con sentido eclesial y en comunión con la Iglesia diocesana.

Lo integran todas las vocaciones, pero de un modo preferente los laicos. De, esta manera se convierte en el equipo consejero del párroco y se hace responsable con él de la misión eclesial en el radio parroquial.

No es, por lo tanto, una junta coordinadora de instituciones o tareas, ya que no es un organismo de información o de ejecución sino un espacio de análisis, motivación e impulso de la acción pastoral parroquial.

Lo propio del Consejo Pastoral es que ayuda a pensar la globalidad, la totalidad de la parroquia en su misión evangelizadora. Es un espacio para pensar la acción evangelizadora de la parroquia, pero no desde un grupo o institución en orden a lo que más le conviene al mismo, sino pensar la parroquia desde la parroquia como totalidad, teniendo en cuenta los grupos e instituciones que la forman con sus respectivos carismas, pero estos al servicio de un objetivo global.

Al Consejo Pastoral le corresponde estudiar todo lo referente al trabajo pastoral, programarlo y coordinarlo para llevarlo a la acción a través de todos los agentes de pastoral parroquiales. Se preocupa que todos en la parroquia cumplan con el objetivo propuesto.

√ Funciones

- ◆ Convocar permanentemente a la comunidad a la comunión, participación y misión.
- ◆ Mantener viva la mística y el ardor de la evangelización.
- ◆ Analizar la realidad y buscar las respuestas pastorales más adecuadas.
Estudiar la realidad socio pastoral de la parroquia, para detectar zonas o sectores menos atendidos, y arbitrar la solución más conveniente, redistribuyendo, si fuera necesario, los recursos existentes con la participación de la comunidad.
- ◆ Programar la acción pastoral, y darla a conocer previamente, de manera que abarque a todos, y nadie se sienta excluido de ella.
- ◆ Alentar el compromiso de los fieles y los agentes de pastoral dando a conocer las orientaciones pastorales propuestas por la Iglesia Universal, el Episcopado Argentino y el obispo diocesano, y mantener la unidad en la puesta en práctica de las mismas.
Tener en cuenta las propuestas del Sínodo Arquidiocesano, que serán normativas para toda la arquidiócesis, y ayudar a encauzarlas en la parroquia.
- ◆ Impulsar la realización de las tareas propuestas, buscando la mayor participación posible.
- ◆ Hacer un calendario de actividades para evitar las superposiciones.
- ◆ Evaluar la marcha de la comunidad, revisando periódicamente lo que se realiza y viendo si se integra y aporta a la programación común.
- ◆ Intentar ser un auténtico modelo de comunión y acogida cordial, mediante la amistad entre los miembros (laicos, religiosos, sacerdotes) y la buena disposición a escuchar toda inquietud del Pueblo de Dios.
- ◆ Fomentar en todos los niveles de la pastoral la atención personalizada de los fieles que se acercan de manera no habitual a la parroquia.
- ◆ Revisar en qué medida la comunidad parroquial puede encontrarse replegada sobre sí misma y no facilitar la acogida cordial de personas, familias, grupos y comunidades nuevas. Alentar a encauzar procesos misioneros en los que se comprometa toda la comunidad.
- ◆ Tener contacto con los distintos organismos diocesanos.
- ◆ Participar mediante sus representantes, de la programación, conducción y revisión del trabajo del decanato y la arquidiócesis.

√ Integración

Sus miembros deben representar realmente las distintas realidades de la comunidad para evitar que se atribuya un poder que no le corresponda, pretendiendo sustituir a la comunidad, o que se convierta en un grupo de amigos del párroco, o desconectados de la realidad parroquial. Debe ser representativo de toda la comunidad, pero no por ello tiene que haber un representante de cada institución.

El párroco es el que lo preside. Compuesto también, si lo hay por el parroquial, laicos representativos, de instituciones, movimientos o equipos parroquiales, representantes de las comunidades de religiosos/as del radio parroquial, algún representante de colegios católicos del barrio, algún fiel que no pertenezca a ningún grupo o institución, etc.

La cantidad de integrantes no debe ser mucha, para no impedir el diálogo sereno y la reflexión. Algunos pueden ser elegidos por la comunidad y otros directamente por el párroco. Los miembros deben gozar de una cierta estabilidad para no cambiar constantemente de criterios y así dar una continuidad al trabajo, pero nunca debe renunciarse a una oportuna y periódica renovación para que nadie se perpetúe o se crea dueño del puesto. La renovación conviene hacerla por partes, para que no cambien todos al mismo tiempo y se dificulte la continuidad.

Un miembro puede ser Secretario o Coordinador, quien prepara el orden del día, recibe las propuestas, prepara el material necesario para el tratamiento de los temas y lleva el libro de actas para darle continuidad a la tarea.

√ ¿Cómo crear un Consejo Pastoral?

No apresurarse a crearlo donde no exista. Primero ver experiencias de otros, reflexionar sobre su lugar en la Iglesia, para aclarar y unificar conceptos y hacer así un trabajo responsable.

Para esto, primeramente motivar a la gente con algunos encuentros sobre la evangelización en la Iglesia y la renovación de la parroquia en orden a la nueva evangelización, para motivar la necesidad de un Consejo Pastoral, como organismo para pensar la acción pastoral.

Hacer conocer las funciones, fines y tareas de un Consejo Pastoral.

Donde haya una junta coordinadora o se trabaje con asambleas parroquiales, o algo parecido, trabajar de la misma manera con sus miembros y otros de la comunidad para descubrir la novedad y lo distinto de un Consejo Pastoral, en relación a la junta que forman.

No deshacer la junta coordinadora, ya que esta cumple funciones de información y ejecución necesarias para el trabajo pastoral, ni dejar de realizar las asambleas u otro tipo de estructuras de animación pastoral. Armar el Consejo Pastoral, descubriendo lo propio del mismo, que es pensar la globalidad de la parroquia en su misión evangelizadora.

Misión Continental en Argentina
Acciones destacadas²

| Pastoral Orgánica, en especial desde la Parroquia | Catequesis de Iniciación Cristiana | Hacia una sociedad justa y responsable: DSI – Familia - Educación | Procesos misioneros permanentes |
|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Parroquia misionera: llegar a todos. • Consejo Parroquial de Pastoral. • Atención de los que vienen: pedido de misas, casamientos, bautismos, enfermos, bendiciones de casas, etc. • Atención de la pastoral sacramental: misas, bautismos, casamientos. | <ul style="list-style-type: none"> • Pastoral bautismal: charlas previas, celebración y acompañamiento posterior. • Catequesis primera comunión y confirmación: lugar central de la Palabra de Dios. • Catequesis de adultos | <ul style="list-style-type: none"> • Pastoral familiar y cuidado de la vida: padres de catequesis, etc. • Pastoral vocacional • Caritas y compromiso solidario. • Pastoral educativa • Celebraciones por el Bicentenario de la patria 2010 - 2016. | <ul style="list-style-type: none"> • Misiones en la calle, plazas. • Misión Navideña • Misión Semana Santa • Misión en la catequesis • Fiestas patronales, procesiones, piedad popular |

² “Carta Pastoral de los Obispos argentinos con ocasión de la Misión Continental”, agosto 2009, Nos 26 – 39; “Orientaciones Pastorales 2012-2014. La misión continental en el año de la fe”, marzo 2012, Nos. 22-34.